

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9673 *Resolución de 7 de junio de 2010, del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 67, de 4 de junio de 2010, se publicaron las bases que han de regir las siguientes plazas:

Dos plazas de Bombero-Conductor-Mecánico, más, en su caso la vacante de Bombero-Conductor-Mecánico que pudiese generarse del procedimiento interno de Sargento-Jefe de Parque, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, por el sistema de oposición libre.

La presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios del CEIS Guadalajara.

Guadalajara, 7 de junio de 2010.–La Presidenta, María Antonia Pérez León.